



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

COORDINACION GENERAL DE CONTRATACIONES
SUBSECRETARIA DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 91/22 **1° (PRIMER) LLAMADO**

EXPEDIENTE N°: 27068-SV-2022

OBJETO: "CONTRATACION DEL SERVICIO DE REPARACION
PARA LOS VEHICULOS DOMINIO PAY284 Y AA987UF
PERTENECIENTES A LA SECRETARIA DE
MOVILIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SALTA"

FECHA DE APERTURA: 14/06/2022 HORAS: 11:00

**PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 187.632,11 (PESOS CIENTO OCHENTA Y
SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS CON 11/100).**

SON **06** FOLIOS ÚTILES.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

ORIGINAL

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACION SIMPLE N° 91/22 – 1° (PRIMER) LLAMADO

"CONTRATACION DEL SERVICIO DE REPARACION PARA LOS VEHICULOS DOMINIO PAY284 Y AA987UF PERTENECIENTES A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

PROPUESTA

A la Subsecretaria de Contrataciones
de la Municipalidad de la Ciudad de Salta

S _____ / _____ D

El/los que suscribe/n _____, ha/n examinado los Pliegos de Condiciones, relativo a la presente **CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE**, y se compromete/n a realizarlo en un todo de acuerdo a la mencionada documentación, las que declara/mos conocer en todas sus partes, ofreciendo los servicios correspondientes a los precios que se consignan a continuación:

ITEM	DETALLE	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	REPARACION DE SISTEMA DE EMBRAGUE con pieza de recambio: Filtro de combustible. Mano de obra: Desmontaje y montaje de tanque de combustible, limpieza de tanque, traspaso de combustible, des montaje y montaje inyectores, reparación 2 inyectores, control banco bomba presión, desmontaje y montaje bomba inyección. DESTINO: MOVIL N° 284, CITROEN BERLINGO, DOMINIO PAY-284	75		
2	REPARACION DE SISTEMA DE EMBRAGUE con pieza de recambio: kit de embrague, reten caja de cambio derecho, reten caja izquierda, casquillo guía tope, cable embrague, horquilla, aceite de caja Mano de obra: sustitución kit de embrague y su sustitución cable de embrague. DESTINO: MOVIL N° 288. CITROEN BERLINGO, DOMINIO AA987UF.			
			TOTAL \$	

**SE ADJUNTAN FICHAS TECNICAS.
INDICAR MARCA/CARACTERISTICAS
INDICAR GARANTIA**

IMPORTANTE: Cotizar importes parciales y total.

IMPORTE TOTAL: PESOS _____

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 187.632,11 (PESOS CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS CON 11/100); precio máximo a pagar, en el supuesto de superar el 5% de dicho tope la oferta será desestimada"

FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA.-

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 DÍAS HÁBILES.-

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

CONDICIONES DE PAGO: 100 % CONTADO C.F.C.

LUGAR DE ENTREGA: DOMICILIO COMERCIAL. -

Nota: Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.

- *El presupuesto consignado es el precio máximo a pagar, en el supuesto de superar el 5% de dicho tope, la oferta será desestimada.*
- *Los proponentes deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas.*
- *Indicar correo electrónico oficial para informes y/o notificaciones.*
- *Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web: www.municipalidadesalta.gob.ar/contrataciones lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 72 (setenta y dos) horas.*
- *Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).*

Domicilio Legal:

Correo Electrónico:

Teléfono:

CUIT N°:

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

FICHAS TECNICAS

FICHA TECNICA

<i>1.1.1. Área o Secretaria</i>		<i>1.1.2 Dependencia</i>	
SECRETARIA DE MOVILIDAD CIUDADANA			
<i>1.1.3 Numero de Dominio</i>		<i>1.1.4. Titularidad</i>	
PAY-284		MUNICIPALIDAD DE SALTA	
<i>1.1.5 y/o Numero de Motor -</i>	<i>Serie</i>	<i>-</i>	<i>Chasis</i>
10JBED0044116			8BCGC9HJCGG502330
<i>1.1.6 Marca</i>	<i>Tipo</i>	<i>Modelo</i>	<i>Año de Fabricación.-</i>
CITROEN	FURGON	BERLINGO 1.6	2015.-
<i>1.1.8 Tipo de Combustible</i>	<i>1.1.10 Capac.de Carga</i>	<i>1.1.10 Relac.km./lt.p/hora</i>	

FICHA TECNICA

<i>1.1.1. Área o Secretaria</i>		<i>1.1.2 Dependencia</i>	
SECRETARIA DE MOVILIDAD CIUDADANA			
<i>1.1.3 Numero de Dominio</i>		<i>1.1.4. Titularidad</i>	
AA987UK		MUNICIPALIDAD DE SALTA	
<i>1.1.5 y/o Numero de Motor -</i>	<i>Serie</i>	<i>-</i>	<i>Chasis</i>
10DBSW0041554			8BCGCKFSCHG529259
<i>1.1.6 Marca</i>	<i>Tipo</i>	<i>Modelo</i>	<i>Año de Fabricación.-</i>
CITROEN	FURGON	BERLINGO	2017.-
<i>1.1.8 Tipo de Combustible</i>	<i>1.1.10 Capac.de Carga</i>	<i>1.1.10 Relac.km./lt.p/hora</i>	

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

PLIEGO DE CONDICIONES

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 91/22 1° (PRIMER) LLAMADO

"CONTRATACION DEL SERVICIO DE REPARACION PARA LOS VEHICULOS DOMINIO PAY284 Y AA987UF PERTENECIENTES A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

Los proponentes deberán Presentar:

1. **Certificado de Inscripción Provisoria y/o Definitiva Vigente en el Registro de Proveedores** de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, conforme a Resolución N° 36/08 de la Secretaría de Hacienda, y 27/16 de la Sub Secretaría de Contrataciones, expedido por la Dirección de la Unidad Central de Contrataciones (sito en Av. Paraguay N° 1240 1° Piso) para el servicio o rubro específico de la presente Contratación Directa.

Al momento de la apertura de sobres se admitirá un Certificado de Inscripción Provisoria expedido puntualmente para la presente contratación.

La **NO** presentación del Certificado Definitivo vigente, o en su defecto Provisorio al momento de apertura, dará lugar al **RECHAZO** de la oferta. En caso de haberse optado por éste último en el momento de la Apertura, el Certificado Definitivo vigente de Proveedor deberá presentarse previo a la Resolución de Adjudicación

2. **Certificado de Libre Deuda o Certificado de Deuda Regularizada**, expedido por la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Salta y/o **nota de Declaración Jurada** por el Proveedor de no poseer deuda alguna para con el Municipio de la Ciudad de Salta, por ningún concepto, AUTORIZANDO en caso resultar beneficiario de una Contratación, la retención de cualquier deuda que pudiera determinarse al momento del pago.
3. **Presentar** Formulario 931 con el correspondiente recibo de pago vigente y/o formulario 522A con acuse de recibo ambos del AFIP actualizados.
4. **Adjuntar** constancia de clave bancaria (**CBU**).

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO

Presentar Garantía de Adjudicación: por un valor equivalente al diez por ciento (10 %) del monto total adjudicado, constituida de alguna de las siguientes formas:

- ⇒ **Depósito en efectivo en el Banco Macro S. A.** a la orden de la Municipalidad de la Ciudad de Salta a la Cuenta N° 31000004011207-5 ó por Transferencia Bancaria al CBU: 2850100-63000040112075-1.
- ⇒ **Depósito en efectivo en Tesorería Municipal**, sito en Av. Paraguay N° 1240 planta baja.
- ⇒ **Con aval extendido por entidad bancaria o financiera** con sede, en ambos casos, en la Ciudad de Salta.
- ⇒ **Seguro de Caución** a favor de la Municipalidad de Salta por el período de mantenimiento de la oferta.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

⇒ **Pagaré** suscripto por el titular cuando se trate de firmas unipersonales o por quien tenga el uso de la firma social o actúe con poder suficiente en caso de sociedades.

El documento debe ser llenado de acuerdo a la legislación vigente, con el sellado de ley correspondiente por ante la Dirección General de Rentas de la Provincia o con estampillas por el valor correspondiente y con indicación de la contratación a que corresponda.

Toda la documentación presentada por el oferente y referida ut-supra, deberá estar firmada, sellada y foliada.

Completar en el supuesto de oferente Persona Jurídica

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe:..... (Nombre completo),
DNI N°....., en el carácter de..... de la
Firma..... CUIT N°, **MANIFIESTA** encontrarse
legitimado para actuar en nombre y representación de la misma, **RATIFICANDO** contar con
facultades suficientes y vigentes para este acto, como asimismo declara bajo fe de
juramento que la Persona Jurídica referida ut-supra se encuentra legal y regularmente
constituida e inscripta en el Registro correspondiente conforme a su naturaleza, quedando
como responsable y obligado en forma directa y personal en el supuesto de haber omitido,
alterado, suprimido, modificado y/o falseado los datos e información suministrados en la
presente contratación.

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

Completar oferente Persona Física/s o Jurídica
Art. 32 Ley 8072, y Art. 43 Dto. Reglamentario N° 87/21

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe: (Nombre completo),
DNI N°....., en el carácter de..... de la
Firma..... CUIT N°, **MANIFIESTA no**
encontrarse incurso en ninguna de las inhabilitaciones, e incompatibilidades para ofertar y
contratar previstas por la Ley N° 8072 y Decreto N° 87/21.- _____

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE